

Guayaquil, abril 23 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mi consideración:

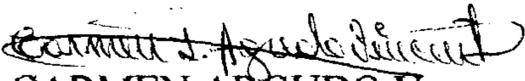
Cúmpleme como Comisaría de la Cía. GRAMPOL S.A., y de conformidad con la funciones que según la Ley y el Reglamento me competen, me permito informar:

1.- De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Cías. Vigente, la empresa cumple con lo dispuesto en las normas de contabilidad, se realiza control de inventario. La administración se ajusta a los Estatutos y a las disposiciones establecidas.

2.- Los Estados Financieros han sido cortados al 31 de diciembre del 2001y se han elaborados confiablemente, de acuerdo a las normas vigentes y a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

3.- Este infome lo he realizado luego de una revisión y análisis de los libros y documentos existentes en la empresa.

Atentamente,


ING. CARMEN ARGUDO V.

03 MAYO 2002

